

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Domingo 9 de Agosto de 1891.

NUM. 131.

Los sucesos del domingo

Descartados los partidos políticos revolucionarios por las protestas explícitas que han hecho, á cada momento aparece más preciso el carácter de venalidad de la insensata y lamentable asonada del domingo. A nuestras investigaciones directas, se han sumado varias comunicaciones, algunas no firmadas, declarando la certeza de que alguien ha dado dinero que alguien ha recibido, con el objeto preciso de atacar el cuartel del Buensuceso. ¿Quién fué el instigador? Hoy como ayer no podemos contestar á tal pregunta, podemos sí conjeturar que si la policía ha sidoafortunada en coger á los autores materiales del hecho, cosa por lo demás difícil de ocultar, no dá con la pista de los autores verdaderamente responsables, de los desalmados que tranquilamente hicieron dar una batalla á través de una multitud indefensa.

Sospechas, indicios no faltan, todo lo contrario; más en tales casos ha de haber certidumbre, que se encargará si puede de establecer la policía judicial.

Captura de un bolsista

El afán innato en el hombre de hallar la explicación de todo, máxime tratándose de sucesos que tanto preocupan la pública atención como el ocurrido el domingo, ha producido no pocas versiones más ó menos verosímiles, pretendiendo explicar los móviles del atentado. Que obedecía á una jugada de bolsa, díjose desde los primeros momentos, y como se insistió en esta explicación no obstante las pruebas que tenía en su contra, acaso con objeto de que no quedara un solo cabo por donde se escurrieran los responsables de lo ocurrido, procedióse ayer á capturar un bolsista, el señor Rubert, persona muy conocida y apreciada en esta capital.

Esta detención, como es de suponer, ha producido sensacion vivísima en los círculos bursátiles, dando lugar á no pocos comentarios.

En la madrugada de ayer, los señores Puga, Leyro y Tressols, obedeciendo instrucciones superiores, se presentaron en el domicilio del Sr. Rubert, que lo tiene en la rambla de Santa Mónica, 4, 2.º practicando un reconocimiento que dió por resultado el hallazgo de algunas cartas, y manifestando á dicho señor que quedaba detenido.

De su domicilio fué conducido a las cárceles militares, donde el juez instructor del sumario, teniente coronel Sr. Villa, tomóle inmediatamente declaración.

Las cartas halladas, y de las que tanto se habló durante todo el día de ayer, parece son fechadas en París á pocos días antes del ataque del cuartel, y firmadas por un tal A., persona conocida y generalmente respetada en Barcelona, donde tiene su habitual residencia y posee bienes de fortuna.

En dichas cartas se nos dice se habla de una operación de cuatro millones de francos que pudiera malograrse por echarse encima la liquidación de fin de mes.

Se ha dicho más: que en estas cartas se hacen indicaciones sobre los sucesos del domingo. Nada podemos afirmar ni negar con respecto á eso, pues como es natural, no hemos visto los documentos de referencia.

El Sr. Rubert cuenta unos 50 años, es soltero y muy bien considerado en esta ciudad.

Dedicóse con fortuna á la especulación en algodones allá por el año de 1862, realizando excelentes negocios bajo la razón social. Mas y Rubert, á raíz de la guerra separatista de los Estados Unidos.

Después de liquidar la Sociedad, Ru-

bert se fué á París, donde permaneció larga temporada.

Á su regreso, por el año 1870, dedicóse á operaciones de Bolsa.

Entre los bolsistas es conocido con el apodo de *Cincocientos*, porque cierta vez, hace ya muchos años, escribió en un talon cincientos en vez de quinientos.

Rubert, trabajador de los mejores corredores de Bolsa, con excelentes relaciones en París y Londres, goza de envidiable crédito y de fama de una honradez acrisolada.

Nadie enteramente en los círculos bursátiles cree en la complicidad de Rubert en los sucesos del domingo, pues se le considera incapaz de tomar parte alguna en acto tan criminal.

Atribúyese su prisión á la propaganda que desde hace muchos días venia haciendo á la baja, y mediante cartas y telegramas de París que probablemente son los documentos que ocupó la policía, que Rubert ha leído á todo el mundo.

Puig en el Hospital militar

A las diez y media de anoche presentáronse en el Hospital de Santa Cruz doce soldados y un sargento, reclamando, mediante oficio, les fuera entregado uno de los heridos.

Después de telefonar á la Capitanía y al Gobierno civil, para cerciorarse del fundamento con que aquellos soldados reclamaban al enfermo y al propio tiempo á cual de los dos heridos se referían; José Puig era colocado en una camilla, y esta en un carro de regimiento. En esta forma fué conducido Puig al Hospital militar, escoltado por los soldados que iban con los fusiles terciados y con bayoneta armada.

Como en el Hospital de Santa Cruz, según parece, se negaron terminantemente á admitir ninguno de los heridos en calidad de detenidos así como á que se pusiera guardia en la sala de enfermos; suponemos que este traslado tiene por objeto evitar que el preso intentara fugarse, aprovechando la confusión que reina allí en los días en que se permite la visita al público. Precisamente, ayer jueves, es día de visita.

Diariamente se ha pasado al tribunal militar una nota del estado del enfermo Puig.

Parece que el herido ha experimentado ligera mejoría.

Del ministerio de la Guerra

El ministro de la Guerra ha dirigido al capitán general de Cataluña, don Ramon Blanco, la siguiente comunicacion, á propósito del atentado del domingo.

«Excmo. señor: En vista de la comunicacion de V. E., fecha 2 del corriente, en que dá cuenta de los lamentables sucesos ocurridos en la tarde del mismo día, á consecuencia de que varios revoltosos armados pretendieron apoderarse del cuartel del Buen Suceso de esa capital, y cuya agresion fué bravamente rechazada por la guardia y varias clases del batallon de cazadores de Mérida, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer manifieste á V. E. el agrado con que ha visto el brillante comportamiento de la oficialidad y tropa de aquel cuerpo, y en particular del valor y energia desplegados por el comandante D. Francisco Lopez, oficial comandante de la guardia D. Leandro Osorio, sargentos Constantino Juderías, Luis Clavé y soldados José Sorribas y José Romeu; y que en su real nombre se dén las gracias, tanto á V. E. como á los expresados anteriormente y al resto de la guarnicion de esta plaza, por el excelente espíritu militar que les anima y su inalterable amor á las instituciones, y hacién-

dolas también extensivas al presidente interino de esa Audiencia, D. Agustín Moreno, por su eficaz apoyo y ofrecimiento incondicional.

Es asimismo la voluntad de S. M., que con el fin de premiar tan señalados servicios, formule V. E. desde luego la correspondiente propuesta de recompensas para aquellos que á su juicio se hubiesen distinguido.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines particulares.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 4 de Agosto de 1891.—Azórraga.—Sr. capitán general de Cataluña.

Noticias variadas

El gobernador civil Sr. Vivanco conferenció en la madrugada de ayer con el señor ministro de la Gobernación, suponiendo dándole cuenta de la captura del bolsista señor Rubert.

—El italiano Sola que fué herido el domingo en la plaza del Buensuceso se halla casi completamente curado de su herida.

Festejos en Asturias

Pelayo y Jovellanos.—Tradiciones y costumbres.—Poesía popular.—Gijón.—Las estatuas.

Terminaron las fiestas en Valencia, dejando como recuerdo aromas de flores, y apenas D. Jaime el Conquistador y su brillante séquito han desaparecido, las miradas se vuelven á los mares y á las playas de Asturias, donde hoy se enarbola el estandarte de las fiestas y surgen las figuras de Pelayo y Jovellanos; en cuyo honor se celebran los festejos que animan en estos momentos á Gijón.

Asturias va á estar de moda por unos días; aprovechémoslos para fijar la vista en aquella tierra llena de recuerdos é impregnada de dulces y melancólicas poesías.

Habrán pocas comarcas de España donde se rinda mas culto á la tradición que en Asturias; los paisanos de Campomanes, de Jovellanos y de D. Ramon Campoamor sienten el noble orgullo de su alcurnia; y aunque sean pobres, se consideran hidalgos.

De aquí nace el fondo de honradez, que es una de las cualidades distintivas de su carácter, y el amor al suelo en que nacieron, que no olvidan aunque vivan muy lejos de él, y al que procuran volver siempre con los ahorros que les proporciona su trabajo.

No hay temor de que un asturiano olvide nunca las ferias y romerías que abundan tanto en su tierra. Cuadrado las ha descrito admirablemente.

Véase desembocar, dice, por las sendas bulliciosos grupos de mozos y muchachas, en traje de fiesta; ellas con su corta saya, con sus bordadas medias azules, con su corpiño, trenzado por delante, con sus sartas de corales al cuello, con su pañuelo ajustado alrededor de la cara y atado encima de la cabeza; con su gracioso deague ó esclavina, echada sobre los hombros y orlada con cinta de terciopelo; ellos con su característica monterca, con su pantalón y chaqueta de paño pardo, reemplazada á veces con la amilla encarnada ó amarilla, vibrando en la mano un grueso palo con singular destreza; y de los valles vecinos levántanse alegres y vivos cantos, alternados con otros incomparablemente graves, de prolongadas y melancólicas cadencias terminando con el atronador *ejujú* ó alarido de guerra, que retumba por las montañas.

Las meriendas, las fogatas, los cohetes, los juveniles ejercicios de vigor y de destreza, y los bailes, sobre todo, entre tienen la alegría de estas campestres reuniones. ¿Quién no ha oído cantar, ó no ha presenciado, donde quiera que

se hallen juntos, aunque lejos de su patria, algunos asturianos, la famosa *danza prima*, cuya antigüedad se pretende remontar á las edades homéricas, donde asidos de la mano giran lentamente en cerrada rueda los varones, columpiando el cuerpo al compás de un monótono romance, mientras en corro abierto y separado acompañan el baile y canto las mujeres, y cuyo frecuente é incógnito desenlace de palizas y camorras, promovidas por personales celos ó por rivalidad concejiles, corresponde mejor á los recuerdos de su marcial origen que á lo inocente de la diversión y al humor pacífico de los naturales?

Para las apacibles tardes de verano, terminada la *caída* ó recolección de frutos, hay también danza y cantares y corridas de mozos, en que gana el más ligero la *majada*.

En el poema *La vida en la aldea*, con que termina la interesante colección de poesías asturianas, impresa en Oviedo en 1839, se describen en los siguientes versos estas corridas de mozos:

Nin faltan corredores que á porfía, al llegar sudorientos á los toyo ganen en la carrera la cayada, al que más diestro sia destinada, como llozan os potros desbocados.

Que el viento corten sin tocar la areua, y unos tras d' otros van precipitados el pecho franco, suelta la melena, del triunfo y la esperanza l' alma llena, sin zapatos, sin calzas, sin ropía, mas lixeros que custe en romería.

Aunque estas descripciones se remontan al año 1839, y desde entonces acá Asturias, como todas las comarcas, se ha dejado contagiar por el cosmopolitismo, deja este sentir sus efectos en las ciudades, conservando pura la tradición en las aldeas.

Todavía se habla allí, con corta diferencia, como escribieron Berceo, Segura y el Arcipreste de Hita, de cuya ingenua gracia y maliciosa agudeza se les alcaza á menudo bastantes chispas á los naturales.

Las poesías populares tienen allí una exquisita dulzura, como la que se desprende de los siguientes versos.

Ay, galán, visti aquella?
Vila y faley con ella.
Amor el que yo amaba,
amor el que yo viera,
Fose á la romería,
fose, ya non viniera.
Cartas las quel m' escribe
rellataba su letra.
Ven por ecá, mio vida;
Ven por ecá, mio prenda.
¡Camisa engordinada,
cómo te la tejeral!
¡Camisa engordinada,
cómo la recogieral!
Non vos caseis, amiga,
amiga y más donceya,
presto é la mio venida,
mio venida presto é.
Donete un borduzadu
para la saya nueva,
de sayal regaladu
col r de primavera.
Buelve l' acá, rapaza,
buelve l' acá, donceya,
y fugi della güesta
q' anda n' aquesta tier a.

Las fiestas que comenzarán mañana en Gijón, no tienen el carácter patriarcal que se conserva en los romances y cantares de aquella tierra, sino el carácter cosmopolita de todas las solemnidades consagradas á la erección de estatuas á los hombres ilustres.

Gijón comparte con Avilés el cétero marítimo de Asturias, y á pesar de su venerable antigüedad, tiene un agradable aspecto de ciudad moderna. Hasta las torres de sus casas solariegas son de fecha reciente, aunque ceñidas de almenas las de la casa de Valdés y las dos que flaquean el palacio de San Esteban propiedad hoy del conde de Revillagigedo, el grande de España que vá á re-

No dude, pues, la Junta de Salvamento de Naufragos del feliz resultado que coronará en breve su filantrópico propósito, como no dudamos nosotros de la presteza con que acudirán este vecindario a la tómbola que en breve inaugurará, ávido por poseer alguno de sus preciosos objetos, símbolos todos ellos de la más bella manifestación humana.

TÓMBOLA BENÉFICA

Relación de objetos recibidos hasta la fecha por la comisión, expresándose el nombre de los generosos donantes:

Busto en bronce de Cristóbal Colón: Su Magestad la Reina Regente.
Canoa de regatas en bronce, zócalo de peluche: Sres. Diputados á Cortes por Mallorca.
Dos jarrones egipcios: Sr. D. Manuel Villalonga y Perez.
Dos platos bronceados: Sres. Marqueses de la bastida.
Una maceta porcelana con flores: señores Marqueses del Palmer.
Tres pares de jarrones y un cubo de cristal para hielo: Sr. D. Gerónimo García y Palacios.
Centro de mesa: Srta. D.^a Mercedes Moreno.

Una docena de abanicos: Sra. Doña Emilia Boneo de Villalonga.
Dos jarrones: D. Juan Sureda y Bimet.
Un florero con su planta: Srta. Doña Emilia Sureda Bimet.
Dos jarrones: D. Antonio Montis y señora.
Dos tibores: Sr. D. Manuel Cano, general de brigada.
Una lámpara: Sra. D.^a Mariana Nogué.
Un joyero de tocador: Srta. D.^a Amparo Pou y Moreno.
Una petaca de concha y un joyero: Sra. D.^a María Stquier V.^a de Castelló.
Una taza, plato y bandeja: Sra. Doña Antonia Castelló V.^a de Montis.
Un espejo tocador y perfumes: Señora D.^a Dolores Más.

Un album de peluche con adornos de bronce: Sr. D. Enrique Reig, Vicario general.
Dos jarrones: Sra. D.^a Germana Peña, V.^a de Mir.
Una jardinera con flores: Sr. D. Manuel Montis.
Un tarjetero de cristal, pié dorado, un joyero y una escribanía: Sr. D. Carlos Gomis y señora.

Una figura terra cotta: Sra. D.^a Justina Mendia de Zavala.
Un adorno de tocador: Sra. D.^a Ana García y Alcover.
Dos tomos de una obra literaria, Congreso católico: D. Antonio Bosch, Presbítero.
Seis servilleteros: Sra. D.^a Carmen Villalonga V.^a de Mareh.
Una pila de agua bendita: Sra. Doña Mrría Luisa de Ibarra.
Dos floreros: Sra. D.^a María del Pilar Vega Verdugo.
Seis pafielos con seneña: Sra. Doña Maria Antonia Brondo.
Dos abanicos: Sra. D.^a María del Pilar Villalonga.
Un estuche de tocador: Ch. Verniere.
Una fosforera maqueada: D. Antonio Narvaez Montaner.
Un joyero: Sra. D.^a María de la Concepción Narvaez.
Una palmatoria: Sra. D.^a M.^a Montaner V.^a de Narvaez.
Servicio de té con bandeja: Sr. D. Vicente Sureda y Sbert.
Un grupo de terra cotta: Srta. D.^a Estrella de Elola.
Una purera: D. Salvador Montaner y señora.
Una caja para guantes maqueada: señor D. Francisco de P. Jornét y Señora.
Palma 7 de Agosto de 1891.—*La Comisión.*

Ha recibido el nombramiento de capitán de la marina mercante el aventajado piloto, nuestro apreciable amigo D. Juan Roca.

Reciba nuestra felicitación.

Hoy celebra su fiesta el populoso caserío del Pont d'Inca, en la que, al son de la gaita y tamboril, probarán en el *cos* su pujanza andariega algunos de nuestros mas afamados heroes de *correguda*, admirados de cerca por los muchos aficionados con que aquí cuenta este *rancio* espectáculo.

Visibles son los progresos y ma-

yor cada día el número de obreros aficionados á la música que concurren á los salones de la sociedad *La Constancia* para formar parte del numeroso coro que en ella dirige el inteligente profesor Sr. Cussini.

Sabemos que en dicha sociedad la enseñanza musical ha sufrido recientemente ventajosa reorganización á fin de que de ella puedan aprovecharse aun los que, para atender á las exigencias de la vida, se pasan el día entregados á los fatigosos trabajos corporales, motivo por el cual publicamos á continuación el nuevo programa:

«Clase de coro, exclusivo para los socios.—Los martes, miércoles y viernes, de nueve á once de la noche, á cargo del profesor D. Luis Cussini.

Clase de solfeo para los socios de número.—Los lunes, jueves y sábados, de ocho y media á nueve y media de la noche, bajo la dirección del profesor D. Antonio Roig.

Clase de piano para los mismos. De nueve y media á diez noche, á cargo del mismo profesor, con retribución de una peseta mensual. Los que no sean socios deberán abonar 1'50 pesetas.

Clase de vocalización, de diez á diez y media, los lunes, jueves y sábados. Los socios de número, pagarán dos reales cada mes; los protectores una peseta, y los externos, dos.—Profesor, señor Roig.

Clase diurna para señoritas.—Los martes, jueves y sábados, de una á dos de la tarde, con retribución de una peseta para las de solfeo y 1'50 para las de piano.—Profesor, señor Cussini.

Durante la 2.^a decena de Julio último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral registró 25 nacimientos y 33 defunciones.

Este Gobierno civil de provincia recuerda á los señores Alcaldes, en circular que acaba de publicar, que según previene el 2.^o párrafo del artículo 25 de la vigente ley provincial, procede se recabe su superior permiso para la celebración de espectáculos públicos.

Igualmente recuerda á los señores Alcaldes nuestra primera autoridad civil, el deber en que están de formar con toda urgencia el censo de población de sus respectivos términos, de conformidad con lo que ordena el artículo 23 de la ley municipal.

Las alhajas que dijimos anteayer habían sido robadas de una casa de huéspedes de la calle de Pelaires, encontráronse ayer revueltas entre la paja de un jergon, sin que sepa nadie explicar como ni por quién hayan podido pasar aquellas desde la cómoda en que las guardaba su dueño, al sitio en que ayer fueron halladas.

¿Si será el hecho un caso de somnambulismo?

Un horriquito que tiraba de un carretón hubo de espantarse ayer mañana al pasar por la calle de San Miguel, causando la caída de un infeliz pordiosero que montaba el vehículo; el desgraciado resultó con una grave contusión en la cabeza, que le fué curada en casa de nuestro amigo el conocido comerciante D. Gabriel Alzamora.

Un perillan, que hace unos dias se incautó con sus *mañas* de dos billetes del Banco de á 25 pesetas, que dentro una cartera guardaba en su bolsillo un confiado campesino, fué detenido ayer por la policía, en ocasión en que pudieron aun ocupársele los dichos dos billetes, que quedaron con el delincuente á disposición del señor Juez de instrucción.

Esta mañana ha debido unirse en indisoluble lazo el correcto pintor D. Francisco Maura con la bella hija del conocido comerciante D. Manuel Salas.

Vivan los desposados en eterna luna de miel.

La Alcaldia impuso ayer trece multas que se elevaron á la suma de 77 pesetas.

Ayer existian en la cárcel de esta ciudad 64 presos distribuidos en la siguiente forma:

A la disposición de la Excelentísima Audiencia, 24; sufriendo prision correccional, 19; en espectacion de destino, 4; á la disposición del Juzgado de la Catedral, 3; á la del de la Lonja, 3; á la del Sr. Alcalde, 11; total 64, de los que 14 son mujeres.

Hay, además, 2 presos enfermos en el Hospital.

El conocido profesor y amigo nuestro D. Antonio Vadell, Presidente de la Asociación provincial de Maestros, se halla en cama enfermo de suma gravedad.

Deseamos al paciente un pronto y completo restablecimiento.

Para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, hacemos público que la madre ó herederos de D.^a Catalina Palerm, Maestra que era de Ibiza, pueden pasar á recibir del conocido librero de esta capital D. Francisco Puiguredon, la mitad del importe de lo comprado por dicha maestra, durante los doce meses últimos en la expresada librería.

Numerosos aficionados han concurrido esta mañana á la plaza de toros á presenciar el acto de soltar á los corrales las vacas traídas á bordo del *Bellver* para ser lidiadas en las corridas que se verificarán en los dias 15 y 23 del actual.

El ganado, á juzgar por su *trapió*, promete dar juego y entreteener agradablemente á los que asistan al espectáculo.

Los precios que regirán en las dos corridas á que alude el suelto anterior son, segun nos comunica la empresa, 1'25 pesetas á la sombra y 0'99 pesetas al sol.

La Administración del servicio de coches fúnebres ha trasladado su domicilio á la calle de Bobians, en el mismo local en que tienen aquellos sus cocheras.

Conformes, menos en lo de que tenga dicha Administracion instaladas lo que llama sus *oficinas* en la misma dependencia en que se almacenan los correajes, colleras y demás atavíos con que es costume engalanar á la *gente cuadrúpeda*.

Los nombres que á continuación relacionamos son los de los empleados del resguardo de consumos recientemente nombrados por la Dirección General correspondiente del Ministerio de Hacienda.

Visitador con 3.000 pesetas, don Luis Quijada.

Oficial de la clase de cuartos, don Castro Pano.

Id. de la de quintos, D. Venancio Salvador.

Fiel con 1.500 pesetas, D. Bartolomé Felani.

Otro con id., D. Antonio Ardura.

Otro con id., D. Juan B.^a Muñoz.

Otro con id., D. Pedro José Lull. Interventor con 1.250 pesetas, D. Jaime Cererols.

Otro con id., D. Saturnino Ruiz Illescas.

Otro con id., D. José Antonio Turpin.

Otro con id., D. José Francitorra.

Aspirante de 1.^a clase con 1.250, D. Bartolomé Palou.

Otro id. con id., Don Miguel Morro.

Aforador con 1.000 pesetas, don Juan Borrás.

Otro con id., D. Antonio Martí nez.

Otro con id., D. Bartolomé Albertí.

Apesar de tener en cartera los nombres del Teniente visitador y el de los dos fieles y tres aforadores que para el completo del personal faltan en la anterior relación, omitimos por hoy darles á la publicidad por no haberse representado aun en la Delegación de Hacienda.

Se trabaja en la villa de Alaró en la construcción de una plaza de toros, que segun tenemos entendido, se estrenará el día 15 con una becerrada, en la que una cuadrilla de aficionados correrá novillos adquiridos en un predio de la Albufera.

En extremo gracioso fué lo que á unos conocidos nuestros les sucedió hace unos dias con motivo de haber alquilado un carruaje que les condujera á Porreras, á donde les llamaban asuntos particulares; es el caso que tan excelentes resultaron ser las condiciones de la caballería que se les alquiló, que apenas andada la mitad de su jornada sublevóse el *noble* animal contra la adversidad de su destino, y siguiendo las corrientes hoy en boga, quiso tambien inmiscuirse en la pavorosa cuestion social y se declaró en huelga; y ahí de los apuros de nuestros conocidos, sin poder tirar atrás ni adelante, y á merced de la *soberrana* voluntad del cuadrúpedo.

Resúmen: que tuvieron los viajeros que dejar en Montuiri el caballo y carruaje, y emprender la marcha en otro vehículo lo que no ofreciera los peligros del que aquí en Palma se les habia alquilado.

Cuida pesimamente mal sus intereses el industrial á que aludimos; las caballerías que reúnen malas condiciones que deben retirarse del servicio público, lo contrario supone la mira, que no calificamos, de explotar un negocio sin las debidas condiciones, á costa y riesgo del pobre *consumidor*.

Las dificultades y entorpecimientos que se les origina á los individuos del ejército que con derecho para ello desean contraer matrimonio, nos ha inducido á publicar las siguientes instrucciones contenidas en la R. O. de 28 de Octubre de 1890.

1.^a Los mozos en baja no podrán contraer matrimonio mientras se hallen en la situación.

2.^a Los soldados en activo podrán contraerlo á los tres años y un dia de servicio, contados desde la fecha de su incorporación. Los mozos sujetos á revisión por defecto físico, cortedad de talla ó razones de familia, si subsistieran las causas por las que fueron exceptuados, pues de no ser así quedarán sujetos á las consecuencias de la nueva situación en que se hallen.

3.^a Los redimidos, y sustituidos y excedentes de cupo podrán contraerlo después de un año y un dia.

4.^a Los destinados á Ultramar en cualquier concepto podrán contraerlo á los cuatro años y un dia de servicio, contados desde la fecha de su embarque.»

Por consecuencia de estas disposiciones, los señores delegados de la jurisdicción castrense están en el caso, previa presentación del certificado de soltería correspondiente, de celebrar el matrimonio de los que lo deseen sin tener impedimento alguno, efectuando lo propio los señores curas párrocos.

Una numerosa brigada trabajó toda la noche en la colocacion de rails de la nueva línea de tranvías; al cerrar esta edicion, las seis de esta mañana, llegaban estos frente al fielato del muelle.

Cultos

MAÑANA LUNES
Santoral: S. Lorenzo diáco. mr., Deo-
dato labr. y Sta. Asteria vg. y mr.
Jubileo de cuarenta horas: Concluye en
S. Francisco á la Purísima Concepción.
Exposición á las 6 y las adoraciones al
Santísimo; á las 10 y media misa mayor
y luego la novena de S. Roque; por la
tarde á las 7 y media corona, oración
mental, estación, Te-Deum; reserva y
responso.
Corte de Maria: En S. Miguel á Nues-
tra Sra. de la Salud.

Oficial

El Boletín Oficial de la provincia núme-
ro 3825 publica:
Real orden disponiendo que en defecto
de los Alcaldes, autoricen los justificantes
de revista los Tenientes de Alcalde.
Distribución de fondos provinciales para
satisfacer las obligaciones del presente
mes.
Acuerdos tomados por el Ayuntamiento
y por la junta pericial de Muro.
Llamamiento á Eugenio Gomara Bas
y Simon Frau y Garau dependientes de
los consumos que han sido respectiva-
mente de esta ciudad y de la villa de Ma-
nacor, para que declaren en causa sobre
resistencia á agentes de la autoridad.
Otro á Ramon Orfila y Olives, contra
quien se sigue causa sobre denuncia falsa.
Otro á los tripulantes de un falucho
apresaño con tabaco de contrabando en
aguas del distrito marítimo de Sóller.
Otro á D. Ansimo Pujol capitán que
fué de la goleta «Virgen del Mar» contra
quien se sigue causa sobre abordaje en
aguas de Almería.
Inscripciones en el Registro civil de
Palma.
Llamamiento á los tripulantes de dos
faluchos apresaños con tabaco de contra-
bando en la costa de Cala Longa.
Venta de un caballo de la Guardia civil.
Vacante de una plaza de profesor auxi-
liar supernumerario en la sección de Cien-
cias del Instituto de Mahón.
Idem de igual plaza en la sección de
Letras del mismo Instituto.
Idem de una plaza de profesor auxiliar
de la facultad de Medicina en la Universi-
dad de Barcelona.
Venta de varios efectos de correaje
inútiles procedentes del disuelto batallón
de Sóller de Figueras.
Contrata del suministro de carne de
vaca y gallinas al Hospital Militar de
Palma.
Otra del suministro de artículos de consu-
mo á las factorías militares de esta
plaza.
Otra del de varios comestibles al Hos-
pital Militar de Mahón.
Compras verificadas en la factoría mi-
litar de utensilios de Palma.

Movimiento local

Hospital civil
Día 8.—Movimiento de enfermos.—
Entradas, varones 2, hembras 1.—Salidas,
varones 4, hembras 2.—Defunciones,
varones 0 hembras 0.
Defunciones
Día 8
Miguel Cardel, viudo, 87 años, Olmos,
enf. carditis.
Mateo Crespi, 19 meses, Real, saram-
pión.
Antonia Granier, casada, 50 años, Mo-
hón, agítolia.
Micaela Valent, 4 años, Son Roque,
gastro enteritis.
Antonia Frau, 22 meses, la Vileta, en-
teritis, enterrada en la Vileta.

Boletín meteorológico.

Table with 4 columns: Instrument, Day, 9 m., 3 p.
Barómetro... 769.3
Termómetro seco... 22.7
Id. húmedo... 21.3
Húmedo... 17.9
Viento... 14.8
Dirección del viento... N. E.
Anemómetro en 24 h... 1.3
Dif. del baróm. en 24 h... 0.0

HÉRNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los pri-
vilegiados inventos del reputado especialista de Bar-
celona PEDRO RAMON BRAGUERO CÉNTRICO-re-
gulador y de PELOTA automática y OCLUSOR res-
trictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se
hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídese el folleto: Carmen,
84, 1.º—Barcelona.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la
provincia, para combatir el mildew.
A ptas. 50 los 100 Kg.
Droguería La Balearica de Antonio Benazzar, calle de la Marina número 16,
frente al Huerto del Rey, Palma.
NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» ex-
plicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor
ingeniero.

PILDORAS HOLLOWAY
Mediante este excelente remedio, las obstrucciones
de todo género, ya sean las que afligen la juventud
ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radi-
camente, y las personas pálidas ó de color enfer-
mizo recobran la mas perfecta salud gracias á las
célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades
curativas, introduciéndose en el finido vital, le
limpian de toda clase de humores que pudiesen
contribuir á su impureza. Ningun medicamento
opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las
cuales curan con prontitud los desarreglos del
hígado y del estómago, alejando toda causa
de enfermedad y restituyendo al hígado su acción natural.
Las primeras señales de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio
de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad,
purifican el sangre ó impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.
UNGUENTO HOLLOWAY
Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de
Europa para la curación de las ulceraciones y afeciones cutáneas en general, des-
pliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las
erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afeciones escrofulosas de
toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y
supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden
curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que
padecen afeciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis,
pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes
del Unguento Holloway.
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se
usen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encierran las cajas de
Píldoras y botas de Unguento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de
del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

Movimiento de buques
FONDEADOS
Día 8
De Barcelona vapor «Bellver» c. don
Juan Singala, 27 trip. ton. 788 con efectos
y ballija, pas. 35 m. Palma.
De Termini bergantín goleta «San José»
c. D. Rafael Benazzar, 11 trip. ton. 228
con habas m. Palma.
De Mazarrón polacra goleta «Virgen
del Mar» c. D. Guillermo Calafell, 4 trip.
ton. 48 con avena y esparto m. Palma.
DESPACHADOS
Para Ibiza y Alicante vapor «Unión» c.
D. Juan Bosch, 23 trip. ton. 401 con efec-
tos y ballija m. Palma.
Para Bonas polacra goleta «Nuevo
Rayo» p. Ramon Carcaño, 6 trip. ton. 79
con sal m. Sta. Pola.
Sociedad del Alumbrado por Gas
Acordado por la Junta de Gobierno un
dividendo de 15 pesetas por acción, á
cuenta de los beneficios de este año, se
avisa á los Sres. accionistas que el pago
se efectuará en el domicilio de la Sociedad
de diez á una y media de la tarde todos
los días laborables desde el 8 al 22 del
corriente mes y pasando éste el viernes
solamente de las semanas sucesivas.
Los que no tengan que cobrar en con-
cepto propio deberán presentar la corres-
pondiente autorización.
Palma 7 de Agosto de 1891.—El Jefe
de oficina, E. Pascual. 6

Se vende la finca de la
calle del Socorro de esta ciudad con los
números 19 y 21 consistente en botiga,
zaguan con entresuelo y dos pisos con
fuente y pozo.
En la misma darán razon. 6

Aviso al público
Se desea alquilar un casa zaguan en
lugar céntrico de esta capital que contenga
al menos cuatro cuartos dormitorios y
demás comodidades.
Informarán los señores Pons y Bonet
calle de S. Nicolás tienda. 1

Colegio de Pont d'Inca
Con motivo del anuncio que bajo este
mismo epígrafe viene insertándose en al-
gunos periódicos de esta localidad debo
hacer constar que dicho colegio ni se
vende ni se alquila, sino que continúa he-
ciendo su misma dirección en el punto in-
dica-
serio.—El Director, B. Ordinas. 2

Banco de España
Sucursal de Palma de Mallorca
Debiendo procederse á la corta de los
cupones de 1.º de octubre próximo co-
rrespondientes á los títulos depositados
en esta Sucursal, se advierte á los intere-
sados que, de no dar aviso en contra se
remitirán al cobro oportunamente los in-
dicados cupones.
Los avisos á que se refiere el párrafo
anterior deberán darse: para los cupones
del 4 por 1.0 amortizable y 4 por 100 in-
terior hasta el día 30 del corriente y para
los de billetes hipotecarios de Cuba hasta
el 15.
Trascurridos los días indicados no se
admitirán títulos con el coupon del referido
venimiento de 1.º de Octubre de 1891.
Se admite toda disposición respecto á la
Deuda perpétua exterior al 4 por 100 por
carecer de cupones los títulos de la emi-
sión de 1882 que están pendientes de
cambio.
Palma 4 agosto de 1891.—El oficial se-
cretario, Emilio Figueras. 3

VAPORES TRASATLANTICOS
de Pinillos Saenz y C.
Para Puerto-Rico y Habana.
Saldrá el día 20 de Agosto el nuevo y
grandioso vapor español de 5.300 tone-
ladas
Miguel M. Pinillos
Admite carga á flete y pasajeros para
dichos puntos.
Precios de pasaje. Puerto-Rico: 1.º du-
ros 125.—2.º duros 85.—3.º duros 30. Ha-
bana 1.º duros 130.—2.º duros 90.—3.º
duros 35.
Informarán sus consignatarios: Marti-
nez y Planas, San Juan núm. 2º.
Nota.—Se suplica á los señores carga-
dores que con anticipación nos manifes-
ten la carga que tengan que embarcar,
pues teniendo por esta vez limitado el es-
pacio del vapor destinado á esta escala,
no podemos comprometernos á recibir si-
nó lo que se haya convenido anticipada-
mente. 8

Venta

Se venden todos los instrumentos de
la Sociedad filarmónica de Inca, catafalco
y un contrabajo todo casi nuevo para
música de capilla. En esta imprenta in-
formarán. 3

Se venden dos casas
con una porción de terreno plantado de
higueras, almendros y otros frutales, si-
tuado en el predio «Son Mayorals» del tér-
mino de esta ciudad. Para mas informes,
Molineros 9 pral.

Servicio Telegrafico Particular
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Barcelona 8, 9:30 n.

Ha llegado á Bilbao nuestra ma-
rina que ha visitado el astillero
dándose en su obsequio un esplendi-
do lunch.
En Vichy preparáanse grandes
festejos en honor al hermano del
Czar.
El martes llegará á Rusia el es-
tadista Lord Salisbury que se halla
actualmente enfermo.
Desmiéntese la enfermedad que
se decía aquejaba al Emperador
Guillermo de Alemania.
Están contratadas para cantar en
el Teatro-Circo de Palma las tipleas
Viada, Golobarde, Zaldivar y Ro-
vira el señor Garzin, los baritonos
Quevol y Valdeperas, los bajos Ro-
ca y Palanca y el tenor cómico se-
ñor Huervos. El debut tendrá lu-
gar el día 21 con la zarzuela Cár-
men.

DE LA PRENSA ASOCIADA.
Madrid, 7, 10 m.

En el Congreso socialista que ha
de celebrarse en Bruselas se pro-
pondrá la adopción de acuerdos ra-
dicalísimos.
Los belgas acarician el proyecto
de establecer en las provincias vas-
congadas industrias de vino para
hacer la competencia á los fran-
ceses.
Madrid 8, 11:45 m.

En Barcelona el asunto de los úl-
timos sucesos allí ocurridos presen-
tase mas oscuro que nunca.
Dúdase de la autenticidad de las
cartas encontradas al bolsista Ro-
berts.
Sospechan algunos tratase de
una segunda edición de lo ocurrido
en Madrid hace algunos años en la
calle de la Fresa.
Madrid 8 5:45 t.
El Gobierno ha expulsado á los
portugueses que intentaron agredir
en la estación á un ex-ministro de
Portugal.
Los revoltosos han pedido mar-
char al Brasil.
El Gobierno les pondrá mañana
en la frontera francesa.
El Ministro de Estado, señor Du-
que de Tetuan, marchó á San Se-
bastian.

Madrid 9, 1 m.
Se ha confirmado que el señor
Cánovas llamó telegráficamente al
señor Duque de Tetuan.
Los opositoristas interpretan el
hecho diciendo que se ha plantea-
do la crisis. Me he procurado in-
formes y de ellos resulta que el se-
ñor Cánovas llamó al ministro de
Estado porque deseaba conocer de-
talladamente la importante cuestión
de los vinos y el texto de las recla-
maciones formuladas contra los
franceses.
Ocupáronse, también, extensa-
mente, del estado porque hoy atra-
viesa Chile y del hecho de que indi-
can algunos gobiernos querer reco-
nocer la beligerancia de los insur-
rectos.
Háblase de que España interven-
drá en esta grave cuestión.
Dícese que en el concejillo que se
celebrará en San Sebastian se tra-
tará de las reclamaciones del Pala-
resa.